

2 **martes**
Estado de México
23 de junio de 2026
HERALDO

ideas & voces

editorial

A MENUDO LAS NOTICIAS SOBRE PROCESOS ELECTORALES PARECEN LEJANAS para la ciudadanía. Sin embargo, las decisiones que se toman mucho antes de que aparezcan las campañas suelen ser las que determinan la calidad de una elección. Por eso resulta relevante el convenio de colaboración firmado entre el Instituto Electoral del Estado de México y el Tribunal Electoral del Estado de México, cuando falta menos de un año para el inicio formal del proceso electoral de 2027.

No se trata de un acuerdo menor. En esos comicios estarán en disputa mil 291 cargos de elección popular, una cifra que refleja la enorme dimensión del reto organizativo, jurídico y operativo que enfrentará la entidad más poblada del país. La coordinación institucional, en este contexto, deja de ser una formalidad para convertirse en una necesidad estratégica.

Durante la firma del convenio, las titulares de ambos organismos coincidieron en que los desafíos democráticos actuales exigen trabajo permanente y comunicación constante. La afirmación parece sencilla, pero encierra una realidad evidente: las elecciones modernas demandan autoridades capaces de actuar con precisión técnica, certeza jurídica y plena transparencia.

La consejera presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez, puso el acento en un aspecto fundamental. La confianza ciudadana no surge de manera espontánea; se construye. Y se fortalece cuando las instituciones muestran capacidad para colaborar, rendir cuentas y responder a las exigencias sociales. Además, la verdad es que la democracia enfrenta hoy desafíos cada vez más complejos relacionados con la inclusión, la participación y el acceso equitativo a los derechos político-electorales.

El mensaje que envían ambas instituciones resulta alentador. Mientras en distintos espacios públicos predominan la confrontación y la descalificación, aquí se observa una apuesta por la cooperación. Y es que la organización de una elección exitosa requiere mucho más que instalar casillas o resolver impugnaciones; implica generar certidumbre desde cada etapa del proceso.

Los próximos meses serán decisivos. Habrá que preparar estructuras, capacitar personal, fortalecer mecanismos de vigilancia y consolidar herramientas que garanticen legalidad. Pero el primer paso ya se dio. La colaboración entre autoridades electorales representa una señal positiva para los ciudadanos y una muestra de que la democracia también se construye mediante acuerdos, profesionalismo y visión de largo plazo.